



Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de
Seguimiento y Evaluación del
**Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en
los Órganos de Impartición de Justicia en México**

Informe de seguimiento

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Noviembre de 2018 al 30 de agosto de 2019

CONTENIDO DEL INFORME

	Página
Introducción	4
Primer Eje: "Igualdad de género en el ámbito institucional"	
	Página
1. Diplomado Semipresencial en Políticas Públicas y Género	6
2. Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de mujeres y niñas	7
3. Curso-taller "Sensibilización en perspectiva de género e igualdad"	8
4. Curso- taller: "Sensibilización ante la Diversidad de Género"	8
5. Curso-taller: "Sensibilización sobre masculinidades"	9
6. Mapa de género del órgano jurisdiccional: integración de hombres y mujeres por nivel jerárquico y acciones que favorecen la igualdad sustantiva	9
Segundo Eje: "Impartición de justicia con perspectiva de género"	
	Página
1. Curso Taller Paridad Libre de Violencia Política en razón de género	12
2. Conversatorio Violencia política de género en los procesos electorales	12
3. Reunión de trabajo con magistradas electorales e INMUJERES	13
4. Reunión de Magistradas Electorales "Participación y Liderazgo para una Justicia Electoral con Igualdad de Derechos"	14
5. Seminario de Estrategias en Campañas Electorales del 2019; "Diseñando en Tiempos Modernos"	15
6. Tesis y jurisprudencias relativas a medidas de reparación, comunidades indígenas, paridad y autoadscripción de género	15
Tercer Eje: "Sensibilización y difusión de la igualdad de género"	
	Página
1. Curso en línea "Política y Políticas Públicas con Perspectiva de Género"	17
2. Seminario "Sensibilización sobre el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género"	18
3. "Igualdad y Democracia. Congreso Internacional de Derechos Humanos"	18
4. Presentación de la publicación "El avance político de las mujeres en México. Aportaciones de las magistradas desde la justicia electoral"	19
5. Ciclo de cine "Género y Derechos Humanos"- Proyección de la película Te doy mis ojos.	20



6. Presentación de resultados del Observatorio Electoral Ciudadano de Gente Diversa A.C., Baja California 2017-2018	20
7. Taller de sensibilización en materia de Diversidad Sexual y Derechos de la Población LGBTTTI+	21
8. Jornadas de Justicia Electoral e Igualdad de Derechos	22
9. Actividades en conmemoración del Día internacional de la mujer	24
10. Presentación del libro: "2018 el Año de la paridad. Breve recuento de la Justicia Electoral"	27
11. Exposición del 65 Aniversario del voto de la mujer en México	27
12. CSW63 (2019) El Sexagésimo Tercer Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la mujer de la ONU Mujeres	28
13. Campaña Día Naranja, contra la violencia de mujeres y niñas	28

Cuarto Eje: "Actividades complementarias"

	Página
1. Creación del Observatorio Electoral Ciudadano Baja California 2017-2018.	30
2. Charlas Sororarias	30
3. Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación para Introducir la Perspectiva de Género en los órganos impartidores de justicia de la Ciudad de México	32
4. Conversatorio: "La mujer en el Siglo XXI: A 44 años de la instauración del día internacional de la mujer"	32
5. "Congreso Internacional de las Américas 25 años de la Convención de Belem Do Pará"	33
6. "Tercer Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de Mujeres"	34

INTRODUCCIÓN

La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho universalmente reconocido a través de distintos instrumentos jurídicos de orden internacional, los cuales, en su momento signó y ratificó el Estado Mexicano asumiendo entre otros, el compromiso de impulsar la participación de las mujeres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones en espacios públicos.

Los entes que conforman el aparato gubernamental, como es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, son sujetos de escrutinio por comités internacionales de seguimiento de los tratados de los que México forma parte, de organizaciones no gubernamentales, de las personas que conforman las propias organizaciones y colectivos de Derechos Humanos, del público en general y también de observatorios nacionales e internacionales.

Como parte de estos ejercicios de observación se ha detectado que, aun cuando el marco legal internacional y nacional que prescribe la igualdad de género, la no discriminación y los derechos de las mujeres es vasto, persisten obstáculos para que las instituciones realicen las transformaciones necesarias para garantizar condiciones de igualdad y no discriminación por razones de sexo y género en su ámbito interno.

El Estado Mexicano a través de las organizaciones públicas tiene la obligación de cumplir con el marco normativo antes señalado, contribuyendo a procurar el bien común de la sociedad, desde la esfera de su competencia.

En este sentido, los órganos de impartición de justicia, integrantes del Poder Judicial, forman parte de ese aparato y, por tanto, tienen obligación de cumplir con las disposiciones en la materia establecidas en el marco legal nacional e internacional para la igualdad de género y los Derechos Humanos de las mujeres.

En razón de lo anterior, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como institución garante de la impartición de justicia,

implementa proyectos y acciones tendentes a lograr el respeto, la protección y la promoción de la no discriminación e igualdad entre mujeres y hombres, para el ejercicio de sus derechos político-electorales; así como de institucionalizar el enfoque de la perspectiva de género y no discriminación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a fin de posicionarse como una **institución comprometida con la igualdad de derechos, paridad de género y no discriminación.**

Parte de ese compromiso es el contar con una política de igualdad y paridad al interior de la institución, además de juzgar con perspectiva de género, a fin de fortalecer la construcción de la democracia paritaria y fomentar la participación política de las mujeres.

Evidencia de ello son las distintas resoluciones en las cuales este órgano jurisdiccional ha realizado una interpretación favorable hacia las mujeres, tendente a lograr su mayor participación y representación en política.

Además, de criterios que conllevan a garantizar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad, contemplando elementos para juzgar con perspectiva de género, así como una interpretación garantista de los derechos humanos de las mujeres.

El reto democrático del TEPJF a fin de maximizar los derechos de las mujeres en un plano de igualdad y no discriminación, es continuar garantizando la correcta interpretación y aplicación de las acciones afirmativas a favor de las mujeres; evitar la utilización de construcciones sociales asignados a mujeres u hombres que dan lugar a estereotipos de género; proteger los derechos de las mujeres a participar de manera igualitaria en candidaturas a cargos de elección popular y, en su caso, a ejercerlos de manera libre; el uso de lenguaje incluyente; el ejercicio del derecho de libertad de expresión libre de violencia; el derecho a la autoadscripción de género; fortalecer las herramientas jurídicas de las autoridades electorales, y a su vez, coadyuven en la difusión de la justicia electoral, en la capacitación de personal jurisdiccional para la construcción de sentencias con perspectiva de género, entre otros.

En el presente documento se da cuenta de las actividades que han conformado la labor de este órgano jurisdiccional con un enfoque de perspectiva de igualdad de derechos y no discriminación, durante el periodo de noviembre de 2018 a agosto de 2019.

**INFORME QUE PRESENTA EL APARTADO
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Noviembre de 2018 al 30 de agosto de 2019**

Primer Eje: "Igualdad de género en el ámbito institucional"

1. Diplomado Semipresencial en Políticas Públicas y Género

Impartido, en el marco de convenio de colaboración interinstitucional con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede México.

Fecha: 12 al 14 de septiembre (sesiones semipresenciales en la sede de la FLACSO, sede México) y 15 de septiembre al 10 de diciembre de 2018 (en línea).

Objetivo: Complementar y potenciar la experiencia profesional del personal que trabaja en este órgano jurisdiccional, a partir del desarrollo de conocimientos y competencias para identificar y analizar un problema público de desigualdad de género, los principales enfoques de las políticas públicas de igualdad y plantear alternativas de solución con perspectiva de género.

Participantes: Personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Personas inscritas: 111; 70 mujeres y 41 hombres.
- Personas aprobadas: 95; 55 mujeres y 40 hombres.



2. Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de mujeres y niñas

El TEPJF se unió a la campaña que durante 2018 adoptó el lema: Pinta el mundo de naranja: #EscúchameTambién, a través de la cual se invita al personal a expresarse contra cualquier expresión de violencia política, especialmente contra las mujeres, en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Fecha: 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2018.

Objetivo: Realizar acciones al interior del TEPJF para visibilizar, prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.

Actividades realizadas:

1. Invitación al personal para portar una prenda o distintivo en color naranja.
2. Toma de fotografías con marco alusivo a la campaña y/o banner horizontal.
3. Distribución y colocación de posters.
4. Entrega y difusión de violentómetros.
5. Entrega de materiales al personal del TEPJF.
6. Difusión de mensajes a través de redes sociales.

Participantes: Personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



3. Curso-taller “Sensibilización en perspectiva de género e igualdad”

Fecha: 5 de agosto 2019, Ciudad de México.

Objetivo: Desarrollar y fomentar el enfoque de género en los servidores y servidoras públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la sensibilización de la perspectiva de género y con ello, promover una cultura de igualdad y no discriminación.

Participantes: 12 personas; 8 mujeres y 4 hombres.



4. Curso- taller: “Sensibilización ante la Diversidad de Género”

Fecha: 14 de agosto 2019, Ciudad de México.

Objetivo: Generar una corriente de cambio hacia la igualdad y la no discriminación en las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la identificación, sensibilización y prevención de conductas de discriminación hacia la población LGBTTIQ+.



Participantes: 14 personas; 8 mujeres, 5 hombres y 1 persona con identidad sexo genérica diversa.

5. Curso-taller: “Sensibilización sobre masculinidades”

Fecha: 26 de agosto 2019, Ciudad de México.

Objetivo: Desarrollar, fomentar e impulsar entre las servidoras y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el enfoque de las masculinidades desde la perspectiva de la igualdad de género y profundizar en sus posibilidades de transformación, para contribuir a un cambio social y cultural basado en la igualdad y no discriminación desde su ámbito de actuación.



Participantes: 12 personas; 8 mujeres y 4 hombres.

6. Mapa de género del órgano jurisdiccional: integración de hombres y mujeres por nivel jerárquico; y acciones que favorecen la igualdad sustantiva

I. MAPA DE GÉNERO (cifras al 31 de julio de 2019)

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Magistraturas de Sala Superior	2	5	7
Magistraturas Regionales	7	10	17
Secretariado de Estudio y Cuenta	66	102	168
Secretariado Estudio y Cuenta Regional Coordinador	4	14	18
Total	79	131	210

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Total de personal administrativo y jurisdiccional			
a) Mandos superiores	66	143	209
b) Mandos medios	283	378	661
c) Personal operativo	212	245	457
Total	594	830	1,424

II. ACCIONES AFIRMATIVAS QUE FAVORECEN LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Con fecha 27 de mayo de 2011 se publicó en el Diario Oficial el *ACUERDO General de la Comisión de Administración que contiene los criterios para conceder licencias de maternidad y paternidad al personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.*

Con este acuerdo el Tribunal Electoral buscó abonar con hechos concretos a favor de sus servidores públicos con el replanteamiento de las relaciones sociales y la visión de género, tanto en el ámbito familiar como en las políticas laborales, generando normativa que permita a mujeres y hombres ejercer con plenitud su maternidad y paternidad.

La propuesta del Acuerdo General es para refrendar y ampliar los derechos de maternidad de las mujeres y otorgar a los hombres una licencia de paternidad. La justificación central de esta iniciativa obedece al reconocimiento de la importancia de la responsabilidad compartida de padres y madres en la crianza, cuidado y atención del recién nacido, y la importancia de propiciar las condiciones para que los vínculos entre miembros de la familia se fortalezcan.

Mediante este acuerdo se establecieron las bases de:

- a) **Licencias de maternidad**
- b) **Licencia de paternidad**
- c) **Periodo de lactancia**

Por su parte, el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el MANUAL de Lineamientos de la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo de este Tribunal Electoral, establece las directrices del **pago de guardería**.

En el periodo de noviembre 2018 al 31 de julio de 2019, se han registrado las siguientes licencias:

Tipo de Licencia	2018	2019	Totales
Maternidad	4	5	9
Paternidad	1	8	9

Segundo Eje: “Impartición de justicia con perspectiva de género”

1. Curso Taller Paridad Libre de Violencia Política en razón de género

Fechas:

1 de abril de 2019; Santiago Yolomécatl, Oaxaca.

8 de abril de 2019; Ixtlán de Juárez; Oaxaca.

12 de abril de 2019; Santa Lucia del Camino, Oaxaca.

19 de julio de 2019; San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Objetivo: Proporcionar a mujeres políticas, candidatas y personas defensoras de los derechos de las mujeres que participan en las elecciones por sistemas normativos internos, autoridades relacionadas con la atención de la violencia política en razón de género y público interesado, las herramientas necesarias para que identifiquen las instituciones y procedimientos para la prevención, atención y defensa de sus derechos político-electorales.

Participantes: 673 personas; 420 mujeres, 252 hombres y 1 persona con identidad sexo genérica diversa.



2. Conversatorio Violencia política de género en los procesos electorales

Evento organizado en colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE).

Fecha: 25 de marzo de 2019, Villahermosa, Tabasco.

Objetivo: Relatar las experiencias vividas por las consejeras que presiden la comisión de género o igualdad de las instancias electorales administrativas pertenecientes a la Tercera Circunscripción Electoral sobre el Proceso Electoral 2017-2018, sobre los casos de violencia política en razón de género hacia las candidatas, presentados en su entidad, con énfasis en aquellas que llegaron a instancias jurisdiccionales; comenten los criterios adoptados por los integrantes del pleno de la Sala Superior, los casos de éxito y cuáles son los retos a vencer, en este tema, en los próximos procesos electorales.

Participantes: 40 personas; 25 mujeres y 15 hombres.

3. Reunión de trabajo con magistradas electorales e INMUJERES

Fecha: 28 de mayo de 2019, Ciudad de México.

Objetivo: Unificar agendas y programas de trabajo al interior del país para el desarrollo de tareas conjuntas de formación, difusión y vinculación hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, generar vínculos y compartir sus aportaciones a la justicia electoral local y federal en el adelanto y fortalecimiento de las mujeres, a través de la emisión de sentencias para juzgar con perspectiva de género.

Participantes: 32 magistradas de las Salas Regionales y Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de los tribunales electorales de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

4. Reunión de Magistradas Electorales “Participación y Liderazgo para una Justicia Electoral con Igualdad de Derechos”

Fecha: Del 9 al 11 de junio de 2019, La Paz, Baja California Sur.

Objetivos:

- Compartir experiencias, logros y retos sobre el papel de las magistradas electorales en la impartición de justicia con perspectiva de igualdad de derechos, al interior de sus instituciones y como parte de la sociedad.
- Fortalecer conocimientos sobre el marco normativo nacional e internacional en materia de derechos humanos y no discriminación contra las mujeres, que permita emitir criterios jurisdiccionales que protejan los derechos político-electorales de la ciudadanía en un plano de igualdad de derechos y libre de violencia.
- Conocer estrategias para construir contextos de diálogo y acuerdo que favorezcan los derechos de las mujeres y su liderazgo en el espacio público, a través de la justicia electoral.
- Generar espacios de reflexión sobre la condición actual de las mujeres en la sociedad mexicana mediante su participación en espacios públicos y los obstáculos que enfrentan para ejercer sus derechos y lograr su empoderamiento en distintos aspectos de su vida.

Participantes: 147 personas; magistradas electorales, consejeras, académicas.



5. Seminario de Estrategias en Campañas Electorales del 2019; "Diseñando en Tiempos Modernos"

Fecha: Del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019, Washington D. C.

Objetivo: Intercambiar experiencias para enriquecer el conocimiento del sistema judicial electoral, resoluciones electorales y sentencias dictadas en la materia desde una perspectiva comparada entre México y Estados Unidos.

Participantes: 26 personas; 11 mujeres y 15 hombres.

6. Tesis y jurisprudencias relativas a medidas de reparación, comunidades indígenas, paridad y autoadscripción de género

El dictado de las sentencias y emisión de criterios del TEPJF, ha sido uno de los principales factores para contribuir a alcanzar la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres que incursionan en política y participan en procesos de elección. Lo anterior, a partir de una interpretación garantista de los derechos humanos, que permitieron concretar el principio de paridad establecido en la norma electoral, y transitar de la paridad de género en la postulación de candidaturas de elección popular a la paridad de género en la integración de los órganos legislativos y de ayuntamientos.

Dentro de los criterios emitidos por el TEPJF a partir de una interpretación garantista, durante el periodo que se informa, destacan los siguientes:

PARIDAD DE GÉNERO Y AUTOADSCRIPCIÓN

- ✓ **Paridad de género.** Estándares mínimos para su cumplimiento en la postulación de candidaturas a través de una coalición (*Jurisprudencia 4/2019*)
- ✓ **Autoadscripción de género.** La manifestación de identidad de la persona es suficiente para acreditarla (Legislación del Estado de Oaxaca y similares) (*Tesis 1/2019*)

- ✓ **Autoadscripción de género.** Las autoridades electorales deben adoptar medidas necesarias para permitir la postulación de personas transgénero a cargos de elección popular (Legislación del Estado de Oaxaca y similares) (*Tesis II/2019*)

MEDIDAS DE REPARACIÓN

- ✓ **Medidas de reparación integral.** La autoridad resolutora puede dictarlas en el procedimiento administrativo sancionador. (*Tesis VI/2019*)
- ✓ **Medidas de reparación integral.** Las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deben garantizarlas en los medios de impugnación. (*Tesis VII/2019*)

COMUNIDADES INDÍGENAS

- ✓ **Comunidades y personas indígenas.** El plazo que tienen para promover medios de impugnación relacionados con sus procesos electivos debe computarse sin tomar en cuenta los días sábados, domingos e inhábiles. (*Jurisprudencia 8/2019*)
- ✓ **Comunidades indígenas.** Los partidos políticos deben presentar elementos que demuestren el vínculo de la persona que pretenden postular con la comunidad a la que pertenece, en cumplimiento a una acción afirmativa. (*Tesis IV/2019*)

Tercer Eje: “Sensibilización y difusión de la igualdad de género”

1. Curso en línea “Política y Políticas Públicas con Perspectiva de Género”

Impartido en el marco de convenio específico de colaboración interinstitucional con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Fecha: Marzo de 2017 a diciembre de 2018.

Objetivo: Proporcionar conocimientos y habilidades prácticas que resulten útiles para fortalecer el liderazgo y la participación política de las mujeres interesadas en asuntos políticos.

Participantes: Durante noviembre y diciembre de 2018, últimos dos meses del curso, se inscribieron 185 personas; 149 mujeres, 30 hombres y 6 personas con identidad sexo genérica diversa.

Durante 2018, se contó con una matrícula de 2,035 personas, 1,783 mujeres, 244 hombres y 8 personas con identidad sexo genérica diversa.



2. Seminario “Sensibilización sobre el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género”

Fecha: 3 de diciembre de 2018, San Luis Potosí, SLP.

Objetivo: Dar cumplimiento al exhorto hecho por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí para sensibilizar a las autoridades del Estado en los temas de violencia política en razón de género y derechos político-electorales de las mujeres.

Participantes: 67 personas; 42 mujeres y 25 hombres. Acudieron autoridades en materia electoral, de atención a víctimas y personal adscrito a los institutos de la mujer, al ayuntamiento, congreso del Estado, partidos políticos, mujeres políticas, estudiantes, académicas, así como integrantes de la sociedad civil y público interesado.



3. “Igualdad y Democracia. Congreso Internacional de Derechos Humanos”

Fecha: 11 de diciembre de 2018, Ciudad de México.

Objetivo: Contribuir a difundir, visibilizar y respetar los derechos humanos en la impartición de justicia electoral, en el marco de la igualdad y la democracia, para el ejercicio de ciudadanía.

Participantes: 130 personas; 85 mujeres y 45 hombres. Entre el perfil de las y los participantes se contó con magistradas electorales de Sala Superior,

Sala Regional Guadalajara, Sala Regional Especializada, de tribunales electorales de las entidades federativas, así como integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, autoridades administrativas electorales, estudiantes, miembros de la academia, representantes de Organizaciones no Gubernamentales y para la atención de personas con discapacidad, alcaldías de la Ciudad de México y público interesado.



4. **Presentación de la publicación “El avance político de las mujeres en México. Aportaciones de las magistradas desde la justicia electoral”**

El TEPJF envió invitación a las magistradas de tribunales locales para colaborar en esta obra colectiva, a fin de conocer las experiencias de las juzgadoras y sus reflexiones en torno a la igualdad de derechos, a la paridad, a la violencia política en razón de género y otras experiencias resultado de impartir justicia durante el proceso electoral 2017-2018.

Fecha: 11 de diciembre de 2018, Ciudad de México.

Objetivo: Difundir el desempeño de la justicia electoral a favor de la construcción de una democracia paritaria y libre de violencia política en razón de género.

Participantes: 122 personas; 92 mujeres, 29 hombres y 1 persona con identidad sexo genérica diversa.



5. Ciclo de cine "Género y Derechos Humanos"- Proyección de la película *Te doy mis ojos*.

Actividad realizada en el marco del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, conformado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fecha: 26 de noviembre de 2018, Morelia, Michoacán.

Objetivo: Difundir una cultura de igualdad de derechos y no discriminación, a través del análisis de temas como nuevas masculinidades, estereotipos de género, mujeres en reclusión, matrimonio infantil, interrupción del embarazo y el derecho a decidir, derecho al voto de las mujeres y violencia de género.

Participantes: 22 personas; 11 mujeres y 11 hombres.

6. Presentación de resultados del Observatorio Electoral Ciudadano de Gente Diversa A.C., Baja California 2017-2018

Organizado de manera conjunta entre el TEPJF y la asociación *Gente Diversa de Baja California, A.C.*

Fecha: 8 de noviembre de 2018; Mexicali, Baja California.

Objetivo: Dar a conocer los resultados del Observatorio Ciudadano Electoral en Baja California sobre temas relacionados con la igualdad de género, violencia política contra las mujeres y paridad de género.

Participantes: 186 personas; 115 mujeres y 71 hombres, representantes del Organismo Público Electoral Local, del Tribunal Electoral de Baja California, la academia y organizaciones de la sociedad civil.



7. Taller de sensibilización en materia de Diversidad Sexual y Derechos de la Población LGBITTI+

Actividad realizada en coordinación con autoridades jurisdiccionales electorales y administrativas de los estados sede.

Fechas: 12 de noviembre de 2018, Ciudad de México.

21 de noviembre de 2018, Chihuahua, Chihuahua.

22 de noviembre de 2018, Guanajuato, Guanajuato.

29 de noviembre de 2018, Morelia, Michoacán.

26 de noviembre de 2018, Cuernavaca, Morelos.

04 de diciembre de 2018, Pachuca, Hidalgo.

Objetivos:

1. Sensibilizar y visibilizar el valor de la diversidad sexual y los derechos alcanzados a fin de hacerlos valer e identificar los efectos discriminatorios de la homofobia, lesbofobia y transfobia.
2. Fortalecer el ejercicio y tutela jurisdiccional de los derechos político-electorales de las poblaciones de gays, lesbianas, transgénero, transexual, travesti e intersexual (LGBTITI+) e identificar los retos para hacerlos efectivos.

Participantes: 476 personas; 261 mujeres, 213 hombres y 2 personas con identidad sexo genérica diversa.



8. Jornadas de Justicia Electoral e Igualdad de Derechos

Fecha: 8 al 10 de abril 2019, Durango, Dgo.

13 y 14 de mayo 2019, Mexicali, BC.

20 y 21 de mayo 2019, Cd. Victoria, Tamp.

23 y 24 de mayo 2019, Aguascalientes, Ags.

27 al 29 de mayo 2019, Chetumal, Q. Roo.

Objetivo: Proporcionar las herramientas necesarias para identificar los derechos político-electorales, sus mecanismos de defensa, las instituciones relacionadas y los criterios jurisdiccionales, a través de talleres de capacitación y sensibilización que coadyuven al reconocimiento, defensa y protección de los derechos político-

electorales y su acceso a la justicia electoral, de las mujeres, personas con discapacidad y población de la diversidad sexual.

Lo anterior, en el marco de las elecciones locales que se realizaron en las entidades de Durango, Aguascalientes, Baja California, Tamaulipas y Quintana Roo.

En el marco de las jornadas se llevaron a cabo los siguientes talleres:

- Participación política y derechos de las personas de la diversidad sexual.
- Justicia electoral en el acceso y el ejercicio del poder de las mujeres en México.
- Acceso a la justicia electoral para las personas con discapacidad.

Participantes: 1362 personas; 837 mujeres, 521 hombres y 4 personas con identidad sexo genérica diversa.



9. Actividades en conmemoración del Día internacional de la mujer

Fechas: Conversatorio “Ser Mujeres en México¹”, 8 de marzo de 2019.



Concierto “Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina”, 11 de marzo de 2019.



Obra de Teatro “En Cara de Mujer”, 19 de marzo 2019.



¹ En vinculación con el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación.

"1a Feria de Mujeres Emprendedoras en el TEPJF", del 19 al 22 de marzo 2019.



Exposición Día Internacional de la Mujer "Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género", del 21 al 29 de marzo de 2019.



Concierto “Coro de la Secretaría de la Defensa Nacional”, 22 de marzo de 2019.



Opera Mixe: María Reyna, 26 de marzo 2019.



Objetivos: Compartir las historias de empoderamiento de mujeres destacadas en el ámbito público.

Sensibilizar al público sobre las barreras a las que se enfrentan las mujeres con discapacidad en la vida pública.

Difundir los acontecimientos históricos recorridos por las mujeres en los ámbitos nacional e internacional para acceder a la justicia y la conquista de derechos.

Participantes: 1,088 personas; 720 mujeres y 378 hombres. Se contó con la asistencia de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, integrantes de organizaciones de la sociedad civil de y para la atención

de personas con discapacidad, integrantes de la academia, estudiantes, defensoras y defensores de derechos humanos, así como personas de los colectivos protegidos de discriminación y público interesado en cada una de las actividades que tuvieron lugar en conmemoración del Día internacional de la Mujer.

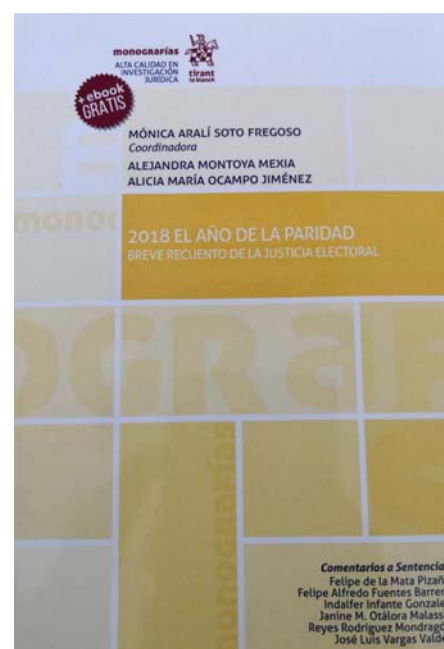
10. Presentación del libro: “2018 el Año de la paridad. Breve recuento de la Justicia Electoral”

Evento organizado conjuntamente con la Facultad de Derecho de la Universidad Colima.

Fecha: 29 de marzo de 2019, Colima. Col.

Objetivo: Describir la actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la tutela y defensa de los derechos político-electorales de las mujeres en México, a partir de casos resueltos por la Sala Superior de este órgano jurisdiccional que generaron criterios orientadores acerca de los factores que impiden la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad, libres de discriminación y violencia.

Participantes: 125 personas; 82 mujeres y 43 hombres.



11. Exposición del 65 Aniversario del voto de la mujer en México

Fecha: del 5 al 6 de marzo de 2019, Guadalajara, Jalisco.

Objetivo: En el marco de los festejos conmemorativos del 65 aniversario del sufragio femenino en México y con el propósito de difundir los avances, conocer las dificultades y retos que las candidatas, la sociedad y las instituciones vivieron durante el pasado Proceso Electoral 2017-2018.



Participantes: 106 personas; 69 mujeres y 37 hombres.

12. CSW63 (2019) El Sexagésimo Tercer Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la mujer de la ONU Mujeres

Fecha: Del 11 al 22 de marzo de 2019, Nueva York, USA.

Objetivo: Dar a conocer la labor del TEPJF, tanto en términos generales, como en lo que respecta sus sentencias, jurisprudencias, tesis, protocolos y acciones afirmativas para proteger los derechos político-electorales de las mujeres, y su labor para alentar la igualdad de género en México, así como explorar la profundización de una agenda de cooperación internacional.

Participantes: La delegación del TEPJF estuvo representada por la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso.

13. Campaña Día Naranja, contra la violencia de mujeres y niñas

En el marco de esta actividad se realizó lo siguiente:

- Entrega de distintivos al personal.
- Toma y publicación de fotografías.
- Colocación de un listón naranja en las páginas de intranet, internet del TEPJF y microsítio de la Dirección General.
- Difusión de frases en las redes sociales del TEPJF.

- Inscripción de frases contra la violencia de mujeres y niñas por parte del personal del TEPJF y colocación de huella de manos en colores naranja, morado y amarillo.
- Elaboración de videos alusivos y difusión en redes sociales.

Fecha: Día 25 de cada mes calendario.

Objetivo: Sensibilizar al personal sobre la importancia de crear un ambiente laboral libre de violencia y de construir una sociedad más igualitaria para mujeres y niñas en nuestro país.

Participantes: Durante el periodo que se reporta participaron 772 personas, 435 mujeres y 337 hombres. Los videos realizados fueron reproducidos 2,233 ocasiones.



Cuarto Eje: "Actividades complementarias"

1. **Creación del Observatorio Electoral Ciudadano Baja California 2017-2018.** Organizado por las autoridades del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), del Tribunal de Justicia Electoral en Baja California (TJEBEC) y del Instituto de la Mujer en el Estado (INMUJER), al que el TEPJF acudió como testigo honor.

Fecha: 15 de noviembre de 2018; Mexicali, Baja California.

Objetivo: Crear el Observatorio Electoral Ciudadano para impulsar y fortalecer la participación política de las mujeres en el Estado de Baja California para lograr sinergias que cierren las brechas de género en la materia.

Participantes: 130 personas; 117 mujeres y 13 hombres.



2. **Charlas Sororarias**

Fechas: 6 de junio, con la participación como ponente de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa y 20 de agosto de 2019, con la participación como ponente de Marcela Lagarde y de los Ríos; ambas en la Ciudad de México.

Objetivos: Fortalecer vínculos con mujeres líderes de instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, representantes de la academia, organismos electorales, jurisdiccionales, medios de comunicación, de la política mexicana o consultoras independientes,

entre cuyas trayectorias se encuentre el desarrollo de actividades en favor de la igualdad de derechos.

Construir agendas que permitan consolidar el acceso a la justicia electoral con igualdad de derechos, paridad de género y no discriminación.

Participantes: Primera Charla: 24 mujeres líderes cuya trayectoria profesional se ha desarrollado a favor de la igualdad de derechos. Segunda Charla: 32 integrantes de la Red Mujeres en Plural.



3. Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación para Introducir la Perspectiva de Género en los órganos impartidores de justicia de la Ciudad de México

Fecha: 24 de junio de 2019, Ciudad de México.

Objetivo: Dar continuidad a las actividades programadas por el Comité Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación para Introducir la Perspectiva de Género en los órganos impartidores de justicia de la Ciudad de México.

Participantes: Integrantes del Comité Interinstitucional.

4. Conversatorio: “La mujer en el Siglo XXI: A 44 años de la instauración del día internacional de la mujer”

Fecha: 27 de junio de 2019, Toluca de Lerdo, México.

Objetivo: Analizarán los principales obstáculos para avanzar en la paridad sustantiva, buscando una retroalimentación de mujeres y hombres en torno a estos temas, con ello, fortalecer la democracia en nuestro país y difundir la cultura cívica.

Participantes: En representación de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, la doctoral Alejandra Montoya Mexia, entonces encargada de despacho de la Dirección.



5. “Congreso Internacional de las Américas 25 años de la Convención de Belém Do Pará”.

La Comisión Interamericana de Mujeres en su calidad de Secretaría Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará, extendió invitación a este órgano jurisdiccional para participar en el Congreso Internacional.

Fecha: 29 y 30 de julio 2019, Panamá.

Objetivo: Reflexionar y debatir sobre:

- Los avances y desafíos en materia de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en la región.
- Los desafíos que enfrentan los Estados Parte en el proceso de implementación de la Convención.
- Analizar los conceptos que rodean la violencia contra las mujeres y los estereotipos que obstaculizan los avances para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres.
- Brindar un espacio para que algunas de las mujeres que lograron la adopción de la Convención, compartan sus experiencias y sus reflexiones a 25 años de ese histórico momento.

Participantes: La representación de este órgano jurisdiccional estuvo integrada por dos personas.



6. “Tercer Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de Mujeres”

Reunión de las instituciones creadoras del OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO (TEPJF, INE e INMUJERES), en colaboración las autoridades del gobierno de Puebla e integrantes de observatorios de participación política del país.

Fecha: 22 de agosto de 2019, Puebla, Puebla.

Objetivo: Fortalecer la vinculación entre el Observatorio nacional y los 32 observatorios locales de participación política de las mujeres, generar estrategias enfocadas al robustecimiento y garantía del principio de paridad, avanzar en la agenda prioritaria de los derechos políticos de las mujeres y definir políticas de participación para las mujeres indígenas y afroamericanas.

Participantes: La representación de este órgano jurisdiccional estuvo integrada por la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y la titular de esta Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF.

